

# CAMINO A LA JUSTICIA N°8

25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LA MISIÓN PRESENTA SU PRIMER INFORME SOBRE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE LA REPRESIÓN POLÍTICA, LAS OPERACIONES DE SEGURIDAD Y LAS PRÓTESTAS.

CONCLUYEN QUE HAY MOTIVOS RAZONABLES PARA CREER QUE ALGUNOS DE LOS HECHOS DOCUMENTADOS CONSTITUYEN CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD.

EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PRESENTAN UN SEGUNDO INFORME, CENTRÁNDOSE EN EL SISTEMA DE JUSTICIA.

SEÑALAN QUE EL SISTEMA DE JUSTICIA CONTRIBUÍA DIRECTAMENTE A PERPETUAR LA IMPUNIDAD DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS. IMPEDÍA A LAS VÍCTIMAS ACCEDER A RECURSOS LEGALES Y JUDICIALES EFECTIVOS.



EN CIERTOS CASOS, COTRIBUÍA A LA POLÍTICA DE ESTADO DE APLASTAR A LA OPOSICIÓN.



NI JUECES, FISCALES NI TAMPOCO LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, INVESTIGARON LAS DENUNCIAS DE TORTURA Y TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES.

INCLUIDA LA VIOLENCIA SEXUAL SEÑALADA POR LOS PROPIOS DETENIDOS O SUS FAMILIARES.

FISCALES Y JUECES FABRICARON PRUEBAS PARA IMPUTAR A OPOSITORES O PERSONAS PERCIBIDAS COMO TALES.

NO INVESTIGARON DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES EN LAS DETENCIONES Y PRUEBAS PRESENTADAS.

SEPTIEMBRE DE 2022.

UN TERCER INFORME ANALIZA DOS TEMAS.

A) LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD COMETIDOS A TRAVÉS DE ESTRUCTURAS E INDIVIDUOS PERTENECIENTES A LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DEL ESTADO...

...COMO LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRA INTELIGENCIA MILITAR (DGCIM) Y EL SERVICIO BOLIVARIANO DE INTELIGENCIA NACIONAL (SEBIN).

B) LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN DEL ARCO MINERO DEL ORINOCO Y OTRAS ZONAS DE EXTRACCIÓN DE ORO EN EL ESTADO BOLÍVAR.



LA MISIÓN IDENTIFICA A VARIOS INDIVIDUOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD.

LA RESPONSABILIDAD PENAL DE ESTOS INDIVIDUOS DEBE SER INVESTIGADA POR LAS AUTORIDADES JUDICIALES.

DE JURISDICCIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL.

LOS DELITOS Y VIOLACIONES COMETIDOS POR ESOS FUNCIONARIOS CONSTITUYEN CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD.



LA MISIÓN PROFUNDIRA SOBRE EL ROL QUE JUEGAN EL SEBIN Y LA DGCIM, EN ESAS VIOLACIONES Y DELITOS.

DESDE 2014 HASTA SEPTIEMBRE DE 2022, LA MISIÓN DOCUMENTA 122 CASOS DE VÍCTIMAS QUE FUERON SOMETIDAS A TORTURA, VIOLENCIA SEXUAL U OTROS TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES, PERPETRADOS POR LA DGCIM

90 VÍCTIMAS A LAS QUE EL SEBIN ARRESTÓ, DETUVO Y SOMETIÓ A VIOLACIONES GRAVES DE LOS DERECHOS HUMANOS.

EN 51 CASOS, AGENTES DEL SEBIN TORTURARON Y COMETIERON TRATOS O CASTIGOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES.

DURANTE DÍAS O SEMANAS.



EN CUANTO AL ARCO MINERO DEL ORINOCO...

LA MISIÓN INDICA QUE FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y GRUPOS ARMADOS CRIMINALES HAN COMETIDO, Y SIGUEN COMETIENDO, ASESINATOS, SECUESTROS Y TORTURAS.

TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES.

VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO CONTRA LAS PERSONAS RESIDENTES Y TRABAJADORAS DE LAS ZONAS MINERAS DEL ESTADO DE BOLÍVAR.



LA MISIÓN AFIRMA QUE...

MIEMBROS DE LA ÉLITE MILITAR Y POLÍTICA VENEZOLANA SE BENEFICIAN FINANCIERAMENTE DE LA MINERÍA DEL ORO EN EL ARCO MINERO.

EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN), HA TENIDO PRESENCIA INTERMITENTE EN VARIAS ZONAS MINERAS DEL ESTADO DE BOLÍVAR, AL MENOS, DESDE 2018.



LÍDERES Y LIDERESAS INDÍGENAS HAN SIDO AMENAZADOS O ATACADOS POR ACTORES ESTATALES Y NO ESTATALES.

LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y LOS DELITOS SE EXTIENDEN POR ZONAS REMOTAS DEL PAÍS

EN UN CONTEXTO MARCADO POR LA CRIMINALIDAD GENERALIZADA, LA IMPUNIDAD Y LA FALTA DE GOBERNABILIDAD.

